
Graziella Corvalán

La vitalidad de la lengua guaraní

en el Paraguay

La vitalidad de la lengua guaraní en el Paraguay

Graziella Corvalán*

El papel simbólico de una lengua está en directa relación con su vitalidad en una específica comunidad de hablantes y, por lo tanto, con su funcionalidad en los diferentes ámbitos de uso. Además, es un factor fundamental para todo proyecto de planificación lingüística orientado a la normalización y uso de la



lengua, principalmente en el sistema educativo. En este sentido, la política lingüística considera la interpretación, detalle e implementación de las decisiones que se tomen. Éstas incluyen la planificación lingüística (corpus), estatus y adquisición de las lenguas, como el punto de partida para el éxito de la política lingüística nacional.

Introducción

La acción del Estado respecto a dicha política debe tener en cuenta la realidad sociolingüística del país, con una lengua oficial e internacional, el español, y una lengua indígena nacional y oficial, el guaraní, de uso masivo dentro del territorio nacional. Además, están las lenguas indígenas nacionales, de uso limitado a las etnias que habitan el territorio nacional, y las lenguas extranjeras, pertenecientes a comunidades de vieja y nueva radicación en el país. Existe un mandato constitucional que respalda a las lenguas indígenas, y especialmente al guaraní, como un bien cultural amenazado por su propia debilidad, y por un desarrollo que no llega a concretarse para los cambios socioculturales y lingüísticos que nos ofrece el avance de la ciencia y la tecnología.

El objetivo de estas páginas es analizar la **vitalidad** de la lengua guaraní durante la década de los 2000 respecto a su uso en el Estado, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y culturales, a partir de la información proveniente de una investigación sobre el rol y **visibilidad** de la lengua guaraní en el Paraguay¹, y el conocimiento de la realidad sociolingüística nacional. En este sentido, también Choi indicó que entre los años noventa y dos mil “ha acontecido una serie de incidentes que prometen traer avances favorables al bilingüismo paraguayo, especialmente al uso y mantenimiento del guaraní”², aunque una decisiva voluntad política para hacer realidad el uso nacional del guaraní parece difícil de concretarse hasta ahora.

* Investigadora del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES); profesora jubilada del Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). gracor@pla.net.py

1 Corvalán, Graziella, “La política lingüística del Paraguay: el Rol del Estado”, Informe de investigación, Consejo Nacional de Educación y Cultura, CONEC, 2003.

2 Choi, Jenny K. “La planificación lingüística y la revivificación del guaraní en el Paraguay: comparación, evaluación e implicación”, En: **Language Problems and Language Planning**, Fall 2004.

Las decisiones políticas y/o técnicas determinan el estatus de las lenguas e impactan directamente en su selección y uso en el proceso educativo, en el gobierno central, departamental, local y otras esferas del Estado que conciernen, por ejemplo, a la seguridad del país, las relaciones internacionales, a través de la diplomacia, los organismos de seguridad y, en mayor medida, a través del uso de las personas que representen al país dentro o fuera del territorio nacional.

Los símbolos que muestran la vitalidad de la lengua guaraní nos dan la posibilidad de medir el alcance e impacto o no de los cambios del uso en el sector público, privado y en sectores de gran visibilidad como el Estado, a través de las diferentes áreas de la administración pública, la señalización de espacios públicos, el comercio, la propaganda, la economía formal, la educación superior, etc.

La visibilidad de la lengua guaraní

Sin duda, la iglesia Católica ha sido históricamente la institución que más ha usado la lengua guaraní desde el tiempo del mestizaje, y luego el **jopara**³ con propósito evangelizador, y porque considero es la institución más cercana a la población rural y quizás, la más confiable para el pueblo en general. Sin embargo, en el sector urbano el celebrante, aún con su preferencia cada vez más acentuada del castellano en la actualidad, usa palabras o expresiones en guaraní para dar más énfasis al mensaje, por un lado. Por otro, la disminución de sacerdotes en general y, particularmente, de los provenientes del interior del país, influye en el menor uso del guaraní, a lo largo de toda la homilía en las misas domingueras. En este punto es necesario indicar que la creciente profusión de nuevas iglesias y sectas, de diferentes denominaciones, tam-

bién ha contribuido con el uso eventual de la lengua nativa para cooptar más feligreses.

Evidentemente, el estatus de la lengua aumenta cuando se visibiliza su uso en cosas, acciones y/o personas de gran prestigio. Por ejemplo, cuando el Papa Juan Pablo II habló en guaraní durante su visita pastoral en 1988, así como el cantautor español Joan Manuel Serrat canta "**Ché Pycasumi**"⁴, y la UNESCO que ha proclamado al guaraní "Patrimonio Intangible de la Humanidad", lo cual constituye una valiosa contribución para aumentar su prestigio.

En la década de los noventa, T. Zarratea publica los relatos breves en guaraní sobre **Kalaito Pombero**, los que se convierten en la primera novela en lengua guaraní. Una década después se publica un libro bilingüe guaraní-francés con obras de Moliere traducidas al guaraní y dos poemarios en guaraní de S. Delgado, una poetisa paraguaya. **Ayvu membyre**/Hijo de aquel verbo (2001) y con anterioridad "**Tataypé**"/Junto al fuego (1992) sirven de base para un análisis comparativo de la tradición antigua y las letras modernas⁵. Recientemente, Félix de Guaranía, conocido escritor y estudioso de la lengua guaraní, presenta su antología de poemas titulada "**Poemas de cuatro tiempos**", además del libro **Motivos populares tradicionales del Paraguay**, con los temas clásicos del romancero popular campesino⁶. El teatro popular en **jopara**, de tanto éxito hace cuatro décadas, vuelve a subir a escena y se convierte en otro ejemplo de la vitalidad de la lengua en nuestros días, aunque no podría ser un aporte para una propuesta de intelectualización del guaraní.

En este sentido, leemos en una reciente entrevista a R. Bareiro Saguier que "su obra tiene una doble vertiente lingüística que incluye un discurso... superficial, formulado en español, y

- 3 **Jopara** significa mezcla. Se usa para designar la mezcla de las dos lenguas. Por eso se habla del castellano paraguayo y del guaraní paraguayo.
- 4 Nombre guaraní para la alondra. Es la canción No. 9 del disco TARRES SERRAT Cansiones.
- 5 Lewis, Tracy K. "Epistemología paraguaya: la palabra fuego en la poesía de Susy Delgado". En: Correo Semanal, **Diario Última Hora**, Asunción, 9 de abril de 2005. Esta publicación es un fragmento de la ponencia presentada a LASA XXV, Las Vegas, Nevada, octubre de 2004.
- 6 Félix de Guaranía, **Antología poética** y Víctor Barrios Rojas, **Motivos populares tradicionales del Paraguay**, Fondec. En: Correo Semanal, **Diario Última Hora**, 19 de noviembre de 2005.

una estructura discursiva que proviene del guaraní... la maestra que me castigaba si hablaba guaraní en clase, a la salida me hablaba en guaraní... Creo que la palabra de mi escritura es el castellano paraguayo⁷ y que lo hace difícil para ser parte de la propuesta sobre la intelectualización de la lengua guaraní, según su definición.

Por otro lado, a partir de 2004 existe un nuevo y creciente movimiento de propulsores/as del uso del guaraní, que comenzó a través de Internet y de algunas páginas web locales. Se trata de la conformación de una red de correos electrónicos para incentivar una campaña de concienciación de la ciudadanía paraguaya para fortalecer y expandir el uso del guaraní en general y, sobre todo, de parte del Estado como, por ejemplo, que los documentos de identidad nacional (cédula de identidad y pasaporte) sean bilingües o, si se quiere, multilingües.

En otro orden de cosas, otra de las propuestas es que se promulgue el uso del guaraní en el Mercosur y en los acuerdos internacionales (comerciales y/o políticos) como parte del rico patrimonio cultural nacional y latinoamericano. Esta iniciativa trata de imitar los pasos seguidos por la Unión Europea (UE), que ya cuenta con 21 lenguas oficiales, en 2005, y cuya legislación se publica en dichas lenguas, además del catalán/valenciano, el gallego y el vasco, que tienen estatus reconocido en la UE⁸, haciendo honor a su rica diversidad lingüística.

Contrariamente, el estatus disminuye cuando se usa la lengua públicamente en situaciones desagradables o poco dignas. Para insultar y/o mofarse del/a otro/a, hacer bromas de mal gusto, soeces, como por ejemplo algunos **ñe'enga** o dichos populares (dichos en voz alta y/o publicados en la prensa escrita) denigrantes sobre el

sexo femenino y el rol de la mujer paraguaya, y desde la perspectiva del folklore nativo⁹. Una investigación reciente indica que la asociación del uso del guaraní con "los estratos sociales menos privilegiados", como el empleo doméstico y la cultura campesina¹⁰, tampoco influye en el aumento de su estatus.

Las numerosas designaciones comerciales¹¹ en lengua guaraní son importantes para su visibilidad, a pesar de que en su mayoría corresponden a rubros utilizados en la vida cotidiana, que poco ayudan al aumento del prestigio de la lengua. Es el caso de los nombres, letreros y publicidad en general para supermercados, agencias de turismo, automotores, casas de cambio, electrodomésticos, venta de materiales de construcción, hoteles, confiterías, estaciones de servicio, medios de comunicación masivos, estudios fotográficos, industrias (aserraderos, curtiembres) revistas, funerarias, venta de sanitarios, jabones, etc.

Sin embargo, ha sido poco el avance en áreas de prestigio como la jurídica, legislativa y, principalmente, en las instituciones del Estado; en los símbolos (monedas, sellos y estampillas); pasaportes, cédulas de identidad; en la folletería oficial del gobierno, aunque se ha dado un avance en los billetes nuevos con el valor del guaraní impreso en ambas lenguas. Por otro lado, su presencia es creciente en la arena político-partidaria, sobre todo en períodos electorales, así como en el discurso y programas de los/as aspirantes a cargos electivos. En este sentido, en la administración política 2003-08, la lengua guaraní forma parte del habla del Presidente de la República durante las arengas y manifestaciones políticas e, indirectamente, se espera influya en el uso del guaraní entre sus colaboradores más cercanos.

Lastimosamente está ausente en lo que atañe a los espacios públicos concernientes a los gobier-

7 "La palabra digna", Diálogo con lectores y escritores, Correo Semanal, **Diario Última Hora**, Asunción, 19 de noviembre de 2005.

8 Puede consultarse en el sitio web de la Unión Europea en castellano: <http://europa.eu.int/abc/eurojargon/index.htm>

9 Corvalán, Graziella, "La perspectiva de género en las lenguas del Paraguay". En: **Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Tercer Milenio**, noviembre de 2000.

10 Choi, Jenny, op. cit. p. 251.

11 Corvalán, G. op. cit.

nos locales y, principalmente, a la municipalidad de Asunción, por ser la Capital del Paraguay y, por lo tanto, la mejor vidriera del país. Esto, a pesar de los esfuerzos poco exitosos de la Comisión Nacional de Bilingüismo (CNB) hace un par de años, para que la Junta Municipal hiciera posible la construcción de la cara bilingüe de Asunción, en una primera fase, y de todo el país, después.

Es preciso tener presente que el orgullo y amor al guaraní significan poco sin las acciones necesarias para su reivindicación sociolingüística. Es decir, dar a la lengua solamente un “valor simbólico implica destinarla a una posible desaparición, por lo que habría que dar al aprendizaje del guaraní un valor económico. Esto solo sería posible si se le asigna un sitio en las instituciones del Estado¹² y en la empresa privada, como ha sido el esfuerzo gubernamental para el uso del francés en la provincia de Québec en Canadá, hace unas cuantas décadas. Desde 2001 se incentiva una web multilingüe, porque se considera que el uso de la lengua madre es una buena inversión económica, pues los clientes comprenden mejor los mensajes comerciales en su propia lengua¹³.

Aunque el marco amplio es la Constitución Nacional, punto de partida preciso para la política lingüística, resulta imprescindible considerar algunos aspectos basados en el desarrollo teórico metodológico, que sirven para explicar nuestra situación sociolingüística, a pesar de las vacilaciones, ambigüedades y discrepancias que históricamente han dado lugar, en diferentes épocas de la evolución del bilingüismo español guaraní en torno a las nociones de bilingüismo, diglosia, lenguas en contacto, etc. De todas maneras, la discusión ideológica resulta de por sí ya obsoleta, debido a los cambios sociolingüísticos, económicos, culturales, políticos y de los movimientos de población. Por lo tanto, es más apropiado hablar de las funciones de la lengua, pues si ésta no es funcional a las necesidades de una comunidad lingüística específica tenderá a su

desaparición, como ha ocurrido con muchas lenguas en el mundo, a lo largo de la historia.

El bilingüismo como empresa nacional

Es preferible convivir en vez de competir en una situación de contacto de lenguas, en la cual una de ellas es una lengua estándar, cuya primera función es la de **símbolo de identidad nacional**, al oponerse al uso de otra lengua estándar como el español. La segunda función es la de **prestigio** y que, con respecto al guaraní, necesita más dedicación en términos del español. Finalmente, la lengua estándar sirve como función de marco de referencia para su normalización, destinada a servir de modelo de corrección. En este sentido, la planificación lingüística trata fundamentalmente del estilo formal, y está muy relacionada con la distinción entre el habla y la escritura, dimensiones importantes para la comunicación, transmisión sociocultural y de conocimientos de la lengua guaraní **per se**, aunque tanto el habla como la escritura sean respectivamente productos de sus hablantes y de la *intelligentia* y, por lo tanto, de quienes deciden y son responsables de su uso.

La política lingüística necesita fundamentarse en un proyecto común con otras entidades pertenecientes a los gobiernos locales, municipios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, y debe insertarse en una política de Estado más amplia. Solamente la escuela, a través de la educación bilingüe, no puede resolver todos los problemas sociolingüísticos, aunque sea el organismo que instruya y difunda la lengua nativa, conjuntamente con otras instancias públicas y privadas, que contribuyan a la expansión y reforzamiento de su conocimiento y uso.

Esto será posible si construimos no solo un pensamiento positivo, solidario con las disposiciones que provienen de las personas encargadas de los programas del Estado para facilitar la comunicación, ya que considero que el problema

12 Moles Joan, “Propuestas prácticas para el Paraguaiñe’e”, e-mail del 1 de mayo de 2005.

13 Gouvernement du Quebec. Conseil de la Langue Francaise, Oct. 2001, <http://www.cslf.gouv.qc.ca/Publications/PubF167.pdf>

del llamado guaraní escolar, como el de toda segunda lengua, no es por la lengua **per se**, ni por los supuestos mitos y/o realidades existentes respecto al guaraní, sino simplemente por el método de enseñanza utilizado, ya probado desde hace tiempo que es ineficiente, aburrido y poco adecuado a las actuales expectativas y necesidades del alumnado del siglo veintiuno.

Las palabras de Rubin, “es probable que el Paraguay tenga el grado de bilingüismo más alto del mundo, tomando en cuenta la población total, el uso de las lenguas y la misma área geográfica”¹⁴, se convirtieron en la mayor atracción de estudiosos y no tanto, para conocer y estudiar el fenómeno sociolingüístico paraguayo. Sin embargo, el mantenimiento y/o expansión del bilingüismo paraguayo dependerá exclusivamente del enriquecimiento, prestigio y, por lo tanto, del estatus social y jurídico que los hablantes nativos le otorguen a la lengua guaraní dentro del Estado, la cultura y, especialmente, dentro del sistema educativo, la administración pública y los gobiernos central y local.

Si bien es cierto que las propuestas de la Reforma¹⁵ de la educación paraguaya cubren una gran variedad de aspectos del sistema, es todavía mucho el camino que se precisa recorrer hasta que el Estado y la ciudadanía la consideren una empresa nacional y se compartan, por lo tanto, los derechos y obligaciones hacia el guaraní, sobre todo cuando la educación formal se convierte en la “culpable” de la grave crisis social y económica en la que se encuentra el país, tras dos años de funcionamiento de esta administración política.

La reivindicación (**revival**) del estudio y uso del guaraní en la educación formal se inicia dentro de la comunidad lingüística nacional con mayor fuerza al terminar la dictadura estronista, en 1989. Aunque la concienciación y el orgullo de una lengua propia, en contraposición al concepto de lengua madre, eran todavía cosa de algunos expertos e interesados en la supervivencia de la

lengua nativa. Curiosamente, durante mucho tiempo, ha sido el estamento docente y directivo de la institución rectora de la educación nacional el más reacio a su uso en el proceso escolar básico, que con una connotación diferente se proyecta hoy día en la educación del nivel medio, como veremos más adelante a través de la opinión de los/as protagonistas.

El uso del guaraní en la administración pública

En lo que respecta al uso de las lenguas en la administración del Estado y en los gobiernos central, departamental y local, se emplea exclusivamente el español en la comunicación oficial, oral o escrita (correspondencia oficial nacional, departamental, local y municipal), ya que hasta la fecha no se ha reglamentado la disposición constitucional, a pesar de los varios anteproyectos de ley presentados al Congreso Nacional, no considerados hasta hoy.

En el sistema judicial se usa el castellano exclusivamente, ya sea oral y/o escrito, mientras el guaraní solamente en forma oral, hasta que se avance en su normalización. De hecho, muchos juicios en español estarían traducidos del guaraní cuando se trata de casos provenientes de la población campesina, con la consiguiente interpretación “libre”, ya que la lengua guaraní no ha alcanzado aún el nivel de desarrollo adecuado a dominios de uso especializados. Con la relativa novel experiencia del juicio oral, iniciada en el año 2000, el uso del guaraní –o más bien del jopara– es frecuente para los imputados guaraní hablantes. Sin embargo, el uso del guaraní en los juicios y procedimientos legales no es una obligación institucional ni jurídica para los fiscales y jueces.

Hasta ahora, el sector público o privado no ha demostrado interés por la difusión de la lengua nativa como factor de atracción turística, en general, a pesar de que la responsable de la co-

14 Rubin, Joan, **National Bilingualism in Paraguay**, Mouton & Co. Printers, The Hague, 1968.

15 Consejo Nacional de Educación y Cultura, Informe sobre la situación de la Educación Paraguaya, Ed. CONEC, Asunción, junio de 2000.

rrespondiente secretaría de Estado haya sido la persona que, siendo antes cronista de televisión, más ha mostrado y divulgado, a través de la televisión, las posibilidades turísticas y económicas del interior del país. En efecto, lamentablemente, el rasgo inherente y fundamental de la cultura paraguaya como la lengua guaraní no ha sido considerado como un posible factor de interés para promover la industria sin chimenea.

La cooperación internacional, como resultado de las propuestas provenientes de la Reforma Educativa, a partir de 1992, constituyó un factor fundamental para la reivindicación y avance del uso del guaraní en el proceso escolar de la educación básica, aunque haya sido poco significativo el avance desde el punto de vista lingüístico **per se**.

Boidin¹⁶ sostiene que la historia del guaraní dentro del sistema educativo tuvo un proceso poco convencional, fundamentalmente en lo que concierne a su empleo en el aula. En efecto, el guaraní, después de la era jesuítica, fue medio de comunicación entre el/a docente y el/a alumno/a para convertirse, un siglo después, en lengua enseñada y de enseñanza, al mismo tiempo. Aunque, no se sabe si podrá pasar el fundamental obstáculo de la funcionalidad en un mundo globalizado y que, por ahora, solo la investigación sociolingüística y el tiempo nos pueden decir.

Uso de la lengua guaraní en los medios de comunicación

La fuerza del impacto coeducador de los medios de comunicación, de los demandantes de mano de obra calificada, de las industrias culturales, y de la ciencia y tecnología son factores decisivos en la movilización de los recursos necesarios para hacer efectiva la reivindicación de la lengua guaraní, cuya utilización y visibilidad en los ámbitos públicos y, principalmente en los medios masivos de comunicación, se considera el mejor indicador de su vitalidad y, por lo tanto,

de la existencia de símbolos que posibiliten su medición, en términos de la pervivencia de una lengua en una comunidad lingüística específica.

Por consiguiente, se ha procedido a la recolección de datos e información de entrevistas con informantes calificados de medios masivos de comunicación, sobre el uso de las lenguas mayoritarias habladas en este país, en cuanto a aspectos como: tipo de lengua, contenido del programa, hora de emisión, frecuencia y duración. Ciertamente es preciso tener presente que por la misma naturaleza de los medios, los programas y espacios cambian de acuerdo a los intereses, principalmente económicos, y del consabido "rating" de cada empresa.

Sin lugar a dudas, puede generar alguna discusión la regulación del uso de los idiomas oficiales en los medios de comunicación, al establecerse obligaciones que podrían ser consideradas como confiscatorias de espacios en la prensa. Sin embargo, por ser el Paraguay un país pluricultural y bilingüe –así es en la realidad, y así lo consagra la Constitución de 1992– los medios de comunicación, de tan alta responsabilidad en la formación y mantenimiento de la cultura de un país, no deberían desligarse de ésta. Las opciones varían entre restringir la obligación del uso del guaraní solamente a los medios masivos de comunicación de propiedad del Estado, o incluirlos a todos, sin excepción. La resolución sobre este aspecto queda a cargo del Congreso Nacional que, como veremos más adelante, todavía no ha aprobado ninguno de los varios anteproyectos presentados para la reglamentación del uso de la lengua guaraní, según indica la disposición constitucional.

El uso del guaraní en la prensa oral

Del conjunto de medios masivos de comunicación, tradicionalmente la radio ha sido y sigue siendo el más popular. Por esa razón, es el que

16 Boidin, Capucine, "La política de educación bilingüe guaraní español en el Paraguay de los años 1990". En: **Revista Paraguaya de Sociología**, Año 36, No. 105, mayo-agosto de 1999, pp. 147-158.

tiene mayor responsabilidad en la difusión del uso del guaraní en el sector rural, urbano y, sobre todo, en el exterior, en países lejanos donde viven paraguayos, y existe un reclamo generalizado de los/as oyentes bilingües y/o hablantes del guaraní para el uso de la lengua. Es notable cómo se emplea la lengua nativa en un par de emisoras de la ciudad de Buenos Aires, dirigidas a la considerable población de inmigrantes paraguayos/as y correntinos/as existentes en esa ciudad y sus alrededores.

Sin embargo, el uso de la radio se halla diferenciado según el estrato socioeconómico. Aunque, con frecuencia, aumenta considerablemente en épocas de crisis económica, debido al elevado costo del material impreso –diarios y revistas– y, además, porque en los últimos tiempos se ha venido dando una especie de retroalimentación de noticias, entre la prensa oral y la escrita.

Si bien el empleo exclusivo de ambas lenguas en la sociedad paraguaya depende del estrato y situación social en que la relación lingüística se lleve a cabo, es muy difícil fijar los límites de uso de una y otra, debido a la gran fluidez existente en el cambio de código en los diferentes dominios de uso, dando lugar al tan discutido **jopara**, o la llamada eufemísticamente **lengua viva**, y que considero como la primera causa del empobrecimiento, y quizás posible desaparición de la lengua guaraní.

Un aspecto interesante e ilustrativo del habla del/ a paraguayo/a nativo/a a través de la prensa oral, es que sirve no solamente para medir la vitalidad del guaraní, sino para analizar la riqueza de la lengua, medida en los espacios hablados solamente en guaraní y, sobre todo, a través de la rica colaboración de los radioescuchas que participan con frecuencia. Si bien los programas exclusivamente en guaraní varían de acuerdo al contenido, frecuencia y hora de emisión, los que tratan de temas diversos, religión, folklore en sus varias manifestaciones, costumbres, mitos y leyendas, normalmente se transmiten de madrugada o de mañana muy temprano. Por ejemplo, en el caso de radio Ñandutí, la temática campe-

sina en base a reportajes sobre temas agropecuarios e interacción con la audiencia es en **jopara**, castellano y a veces solo en guaraní.

En 2003, todos los días a las seis de la mañana y antes del informativo nacional se realizaba una lectura en guaraní de parte de la Biblia durante quince minutos, sin una palabra en castellano, patrocinada por la parroquia Verbo Divino de la iglesia Católica, aunque, para 2005, ese mismo espacio también lo intercalan con la misma lectura, en castellano. Es así que entre las tres y las cinco de la madrugada, se transmite un segmento de noticias nacionales e internacionales en guaraní puro, escolar, científico o como se quiera llamar. El aspecto curioso de esta transmisión constituye la traducción al castellano, cuando la variante lingüística no es **jopara**. Recordemos las continuas quejas de los familiares de los escolares guaraní hablantes, que ingresan al sistema de educación bilingüe respecto al guaraní escolar, porque dicen que no lo entienden, aunque sean los niños los que entiendan y aprendan.

Sin embargo, la comunicación y el uso cotidiano es en jopara, con un marcado predominio del castellano, en términos de las interferencias, préstamos, etc. La pregunta es si se llegaría a una situación diglósica entre el jopara y el guaraní escolar que, creo, dependería directamente de cuán atractivo y útil resulta el proceso de enseñanza-aprendizaje del guaraní en el aula, por un lado, y, por otro, del valor económico que la lengua pueda tener en un futuro cercano.

También es interesante indicar la fuerza e impacto de los mensajes radiales en guaraní sobre las cuestiones fundamentales de la vida cotidiana, como la prevención y procedimientos legales a seguir en los casos de violencia intrafamiliar, derechos humanos y de la mujer, de la niñez, embarazo precoz, igualdad y equidad de género, etc., patrocinados por la misma emisora, la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República y la Comisión de Equidad y Género de la Municipalidad de Asunción durante el año 2004.

Un oyente propulsor del **avañe'e**¹⁷, residente en el exterior, reclama la presencia del guaraní en la prensa en general, indicando que “en las emisoras de radio, el **avañe'e** es la “lengua evanescente”, la “lengua de la madrugada”, la que se habla a hurtadillas, a escondidas, a primera hora de la mañana y que luego desaparece hasta la próxima madrugada, cuando “nadie” puede escucharla y cuando no se habla de “cosas serias”. Porque el guaraní sirve para la música, la religión y para que los campesinos se “desahoguen” explicando “sus cosas”. Este amargo reclamo es sin duda también un indicador de la vitalidad de la lengua indígena. Sin embargo, de las siete emisoras más escuchadas de Asunción, y la radio Médano de Filadelfia, a cuatrocientos kilómetros de la Capital, que emiten por frecuencia modulada, son pocas las que no tienen programas de música en guaraní, donde considero está la real vivencia de la lengua.

La lengua guaraní en la prensa escrita

La prensa escrita ha sido durante mucho tiempo el medio más reactivo y, muchas veces contrario, al uso de o sobre la lengua nativa. Especialmente en los años anteriores a la caída del régimen autoritario, en 1989, cuando la mirada se orientaba hacia todo lo que no fuera cultura paraguaya y, menos aún, hacia la lengua indígena. Realmente, el interés de la prensa recién despierta durante los debates y largas discusiones antes de la elaboración y concreción de la Reforma Educativa, en 1992 y, por consiguiente, la implementación de uno de sus principales ejes: la educación escolar bilingüe castellano guaraní.

Sin embargo, a mediados de la década de los noventa, la prensa en general ha disminuido el espacio dedicado a la lengua nativa, posiblemente porque se necesitan periodistas calificados en su escritura, los cuales no abundan y, por lo tanto, representan un mayor gasto económico para

la empresa. En este sentido, la licenciatura en Comunicación es una de las tantas carreras universitarias que no cuenta con lengua guaraní en el currículo, a pesar de la posibilidad económica que implica su uso en los medios masivos de comunicación. La excepción es el espacio dedicado a la educación primaria, siguiendo el programa escolar inicial a través de los suplementos escolares sobre la enseñanza de la lengua guaraní, dirigidos a la maestra y/o al/a escolar. En general, las páginas del suplemento Escolar en y sobre la lengua nativa, varían en los diferentes diarios en cuanto a la extensión y calidad del contenido y su presentación.

Solamente el diario Última Hora, desde hace varios años, en su suplemento cultural llamado Correo Semanal dedica espacios importantes a artículos generalmente académicos y/o literarios, productos de investigaciones y estudios de especialistas y escritores nacionales y/o extranjeros sobre la lengua guaraní. El diario que más usa palabras en guaraní es el Popular, dirigido especialmente a la población guaraní hablante, referido a la vida cotidiana y enmarcado en la llamada prensa amarilla.

La lengua guaraní en la prensa televisiva

La televisión paraguaya es el medio de comunicación que usa la lengua guaraní en menor medida en sus programas, a pesar del **iVy'apave ara pyahure!**, es decir ¡Felices fiestas! 2005, que leemos al entrar a la oficina administrativa de la televisión por cable en Asunción, llamada Multicanal. En general, la transmisión es en castellano, con excepción de los programas de entrevistas en que se usa la lengua del entrevistado, sea ésta guaraní o español.

El Sistema Nacional de Televisión, canal 9, ofrece una emisión diaria del noticiero a las cinco de la mañana en guaraní, además de programas

17 Joan Moles, **Avañe'e**, palabra guaraní que se traduce como lengua del indígena. E mail: paraguay-paraguay@telefonica.net, 21 de marzo de 2005.

cómicos y espacios dedicados al turismo interno y al sector rural, en ambas lenguas, así como entrevistas a campesinos, políticos, comerciantes, en guaraní y/o castellano.

Sin embargo, la lengua guaraní está casi ausente en los otros canales de televisión, debido al auge de los programas “enlatados”, exportados del extranjero, aunque el “lamento por la pérdida de vocablos castellanos paraguayos barridos por las telenovelas es constante”, como se lee en el reclamo de un propulsor de la lengua guaraní¹⁸.

Hace un par de años también se transmitió una telenovela en guaraní, que duró poco tiempo, a pesar de su éxito. Fue reemplazada por programas cómicos que, lastimosamente, no ayudan en nada a reforzar el prestigio del guaraní a través de la TV y, por lo tanto, a aumentar su estatus, considerando la fuerza educativa de este medio. Por esta razón, la gran sorpresa constituyó el novedoso programa sobre la Pasión de Cristo, en formato de dramatización en guaraní, transmitido por radio Cáritas, durante la Semana Santa de 2005. Una vez más es la iglesia la institución más apegada al uso de la lengua nativa.

Los canales de televisión no cuentan con programas educativos, en o sobre la lengua guaraní **per se**, con la excepción de alguna publicidad donde se la utiliza con el objetivo de llegar más efectivamente a la teleaudiencia. Más grave aún es la ausencia en el canal llamado Frontera Multicanal de TV, ubicado en el departamento de Pedro Juan Caballero, región fronteriza con el Brasil, debido a la conformación de una situación de trilingüismo: español, guaraní y portugués, y ante un posible conflicto lingüístico, aunque hasta ahora no se cuenta con estudios sobre dicha situación sociolingüística.

La lengua guaraní como símbolo de paraguayidad

El estrecho contacto de las lenguas español, guaraní y portugués en la amplia zona fronteriza

debería constituir un verdadero reto para la preservación de la cultura y soberanía nacional, considerando el poder económico, técnico y, sobre todo, la popularidad de la televisión brasileña, que impacta directamente en la región fronteriza con el Brasil. En este sentido, la industria cultural y los símbolos patrios también corresponden comúnmente al vecino país, situación que hasta ahora no parecería formar parte de la preocupación de los políticos y autoridades educativas nacionales y/o locales, a pesar de las sistemáticas denuncias y reclamos respecto a la dimensión sociocultural, sobre todo con respecto al uso de la lengua guaraní, como el máximo símbolo de paraguayidad.

El proceso de integración en el que está inmerso Paraguay, iniciado a comienzos de la década de los noventa con la firma del Tratado del Mercosur, nos pone en la disyuntiva de repensar un antiguo e importante tema de índole sociocultural y educativa como es la política lingüística de los países comprometidos en el intercambio de bienes económicos, culturales y de servicios, a través de la expresión más acabada de la identidad cultural y nacional como es la lengua propia de una comunidad lingüística.

En efecto, la lengua juega un papel clave en la información y comunicación entre e inter países, Paraguay, Brasil y Argentina, miembros de dicho proceso de integración regional de índole esencialmente económica y política.

La existencia de una frontera accesible a la migración de brasileños, paraguayos y argentinos, crecientemente activa, da lugar a una compleja y difícil transición cultural y sociolingüística, debido no solo al uso de otra lengua, como es el portugués, sino al compromiso político de considerar al español y al portugués como las lenguas oficiales del Mercosur y, por lo tanto, al consiguiente proceso de enseñanza de la otra lengua en cada uno de los respectivos países. Es necesario que los gobiernos central, departamental y municipal de nuestro país se adecuen y hagan lo posible para mantener y enriquecer

28 “Preocupación por el avañe’ guaraní. Dolor lingüístico, desarrollo y patriotismo”, E mail: paraguay-paraguay@telefonica.net, 21 de marzo de 2005.

nuestra diversidad lingüística, a partir de la expansión de la visión de país bilingüe, español guaraní, del pueblo paraguayo.

Participación de la sociedad civil y su influencia en el Estado

Con respecto a la participación de la sociedad civil en las cuestiones públicas, el único escenario de participación permitido, aunque rígidamente controlado antes de 1989, fue el ligado a las organizaciones del partido de gobierno, cuya función principal era de carácter clientelar y de apoyo político. En lo que a educación se refiere, el resultado más notorio fue la ruptura de cualquier enlace entre la escuela y la comunidad educativa, que no estuviera relacionada con las organizaciones partidarias y sus respectivos intereses.

La iniciativa de la reforma educativa surgió como un proyecto de la dirigencia que asumió el control político en la transición democrática, así como un reclamo de la ciudadanía. Fue a partir de este impulso de la ciudadanía civil y de sectores como la prensa, los docentes, los intelectuales, las organizaciones educativas, las iglesias, las organizaciones no gubernamentales, e incluso exponentes de los sectores políticos, consustanciados con la emergente democracia, que el nuevo gobierno tomó las primeras medidas para estructurar el plan de Reforma Educativa. Además, promovió una apertura del sistema educativo fortaleciendo las relaciones, no solamente con los sectores no gubernamentales (ONG's), sino también al interior del mismo sistema el gobierno puso en ejecución diferentes medidas de funcionamiento.

Con el correr del tiempo, las instituciones de enseñanza de la lengua guaraní se fueron multiplicando desde la época en que solo existían la Academia de Lengua y Cultura Guaraní, el Ateneo Paraguayo, la Asociación de Escritores Guaraníes, el Centro de Autores Nativistas, Autores Paraguayos Asociados (APA), el Instituto de Lin-

güística Guaraní del Paraguay "Prof. Dr. Reinaldo Decoud Larrosa" (IDELGUAP), el Círculo Paraguayo de Poetas, etc.¹⁹. Algunas de estas instituciones todavía siguen activando, no solamente en la enseñanza de la lengua, sino en la participación y organización de debates, seminarios y congresos sobre temas concernientes al guaraní.

Un ejemplo de la participación de las instituciones y especialistas dedicados al estudio del guaraní es la conformación de una mesa coordinadora interinstitucional, convocada por la Comisión Nacional de Bilingüismo (CNB), en 2001, para analizar, reflexionar y delinear un documento base sobre la Política Lingüística para este país, así como hacer una "lectura crítica" del anteproyecto de Ley que reglamenta los artículos 77 y 140 de la Constitución Nacional de 1992, presentado al Parlamento. Sin embargo, a pesar del bien delineado proyecto, por diversos motivos todo quedó en intenciones. Por consiguiente, se llevó a cabo el Foro Nacional sobre "La Educación Bilingüe en la Reforma Educativa de Nivel Medio", a partir de talleres de reflexión sobre el fundamento científico de la educación bilingüe en el currículo, formación docente, el guaraní como lengua enseñada y de enseñanza en la educación Media.

Los reclamos del Foro son: 1) inclusión del guaraní en el curriculum del nivel medio, como Lengua y Literatura Guaraní en todas las modalidades y niveles del bachillerato, equiparando a Lengua y Literatura castellana; 2) incorporación del guaraní como lengua enseñada y de enseñanza, en todas las áreas del currículo, porque ésta no puede ser optativa; 3) consideración del guaraní como competencia básica en la evaluación y promoción, desde el primer ciclo hasta la finalización de la educación Media; 4) implementación de un plan nacional de sensibilización e información acerca de las ventajas de la educación bilingüe; 5) sensibilización, capacitación y actualización docente en servicio; 6) elaboración de un curriculum para la formación de profesores bilingües en las diferentes áreas del nivel medio; 7) inclusión de la evaluación de las

19 Corvalán, Graziella, "La política lingüística nacional y la educación bilingüe en el Paraguay". En: Cuadernos de Discusión, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, agosto de 1988.

competencias lingüísticas en guaraní para el ingreso a la carrera de formación docente.

Considero que estos reclamos de orden sociolingüístico, político, pedagógico y fundamentalmente muy subjetivos de parte de los/as participantes del Foro, son los mismos que se han demandado, de una u otra forma, desde hace más de una década. Parece que nada haya cambiado en el sistema, ni en la opinión de los/as docentes, sobre todo desde una perspectiva más universal y de largo plazo, donde otros aspectos técnicos y pedagógicos más actuales deberían tenerse en cuenta, como, por ejemplo, las cuestiones sobre el financiamiento, los recursos humanos calificados en sociolingüística, en investigación científica, y que la evaluación externa de los logros obtenidos, en cuanto al uso y proficiencia de cada una de las lenguas, determine el futuro del Programa de Educación Bilingüe en la Media.

Finalmente, existe la necesaria voluntad política para darle a la lengua guaraní un valor económico y de cambio sociocultural a mediano plazo, y cómo hacer realidad las estrategias para que ésta constituya una parte inherente del Estado paraguayo.

Desafíos del guaraní en la educación Media

El aprendizaje de una lengua no consiste solamente en el ejercicio de la ortografía y la gramática, sino en una experiencia sociocultural que envuelve la identidad personal, comunitaria, el respeto por el otro y la relación con la propia cultura y la ajena, la que puede, o no, estar llena de conflictos lingüísticos y/o de otro tipo, que normalmente surgen en el sistema educativo. En este sentido, considerar los componentes simbólicos como parte del aprendizaje, de manera a evitar una diglosia cultural en una situación de lenguas en contacto es un ejercicio nuevo, útil y, sobre todo, creativo, que no se ha puesto en práctica en el aula.

El **guaraní** cotidiano, **jopara** o habla del paraguayo/a en constante cambio, difícil de sistematizar estructuralmente, se opone al **guaraní** es-

colar, que si bien genera problemas de tipo psicosocial, tiene la ventaja de una posible estandarización, aunque la adopción de neologismos constituya uno de sus puntos más críticos, principalmente si se refieren a la vida cotidiana, por las diversas opiniones que generan en los hablantes nativos, los que, naturalmente, en el proceso de uso, los aceptarán o rechazarán de acuerdo a su funcionalidad.

Si bien la reforma curricular requiere el uso del guaraní y del español en la comunicación oral y escrita, la maestra no ha recibido la capacitación y el entrenamiento suficiente y adecuado para la enseñanza de ambas como segundas lenguas, tema que desde una perspectiva moderna y, sobre todo práctica y placentera, es todavía el gran desafío del sistema educativo. En efecto, considerando la integración regional, la enseñanza del portugués e inglés debería incluirse en la agenda educativa para más reflexión.

El tema de la funcionalidad de una lengua está en directa relación con el desarrollo de ésta para su uso en los diferentes dominios lingüísticos de una comunidad de hablantes, y con las necesidades concretas del desarrollo curricular de la educación formal, cuando se trata de áreas más complejas del conocimiento y accionar de la persona humana. El uso de la lengua guaraní en la educación Media, respecto al actual nivel de desarrollo de su corpus lingüístico, es su primer y gran obstáculo.

La intelectualización del guaraní en la reforma de la educación Media

La **intelectualización** de la **lengua guaraní** es la mejor propuesta para la educación Media, en términos del desarrollo y pervivencia de la lengua nativa, y que significa que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo en un nivel superior al ya supuestamente adquirido en básico de la educación bilingüe. Esto implica, en primer lugar, la normalización de la lengua guaraní sobre de una responsable y quizás –¿consensuada?– planificación lingüística, para una mayor funcionalidad en los niveles más complejos del conocimiento.

Hace mucho tiempo, P. Garvin, el reconocido lingüista interesado en la lengua guaraní ya hablaba de que “el grado de **intelectualización del guaraní** estaba por estudiarse... y que no hay una conciencia sobre la necesidad de intelectualización del guaraní”, porque dependía del trabajo de la Academia Guaraní sobre terminología y sintaxis²⁰. La pregunta ahora es: ¿cuánto se ha avanzado en lo que respecta a los niveles de intelectualización de una lengua estándar? Ésta se define como la posibilidad de hacer formulaciones lingüísticas precisas y rigurosas y, si es necesario abstractas, es decir la tendencia hacia la expresión cada vez más precisa y definida de una lengua, basada en ciertas funciones. La primera función sirve como **símbolo de identidad nacional**, al oponerse al uso de otra lengua estándar. La segunda, la función de **prestigio**, es la que necesita mayor dedicación frente al español y, finalmente, la lengua estándar sirve como función de **marco de referencia** para el uso del habla sobre la base de una **norma codificada**, destinada a servir de modelo de corrección.

Entre los varios ejemplos mencionados al inicio de estas páginas, se tienen también otros de intelectualización del guaraní: la disposición de la Convención Constituyente para la traducción en lengua guaraní de los artículos, a medida que se aprobaban. Para esto se nombró una comisión de ciudadanos convencionales para la revisión del texto final, para asegurar que la versión guaraní fuera la original. Se sancionó la Ley fundamental de la República en las dos lenguas oficiales de la República. El 20 de junio de 1992 se leyó el Preámbulo de la Constitución en dos idiomas y solemnemente se jura la nueva Carta magna. Además, el bilingüismo paraguayo ha dado lugar a una extensa y creciente bibliografía, publicada en diferentes libros y revistas especializadas y no, del ámbito académico dentro y fuera del país.

Por ahora, como una medida pragmática se ha optado por la enseñanza de la Literatura Guaraní en guaraní mientras la lengua de enseñanza de las otras áreas del curriculum del nivel medio

como Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, se deja a la decisión de cada institución. Como una estrategia para la promoción del guaraní se proyecta dirigir la lengua y literatura guaraní hacia la producción de textos de varios tipos. El objetivo es crear una generación de prolíferos y buenos escritores en guaraní, que a su vez desarrollen e intelectualicen la lengua, para su uso en todas las áreas del curriculum.

El éxito de toda planificación lingüística está en la aprobación de la comunidad de hablantes respecto a las medidas que se adopten, así como el uso de una variante o reforma estructural. La comunidad de hablantes no solamente precisa aprobar las medidas sino apoyarlas activamente, a partir de acciones visibles de aprobación, es decir de uso de una determinada variante. Ésta es muy importante en el dominio de la planificación de la estructura de la lengua (corpus), porque todo término nuevo será usado por sus hablantes nativos solo si lo entienden y resulta funcional a sus necesidades.

Las investigaciones realizadas dentro del país en los últimos años han contribuido con conocimientos principalmente respecto a las actitudes del alumno y maestras y sobre el impacto lingüístico-pedagógico del proceso bilingüe. Sin embargo, por su cobertura, no constituyen parámetros suficientes para la toma de decisiones respecto a cuestiones más complejas. Parecería extemporáneo afirmar que se está dando un proceso diglósico en el aula entre el guaraní escolar y el cotidiano, ya que la influencia de factores exógenos a la escuela y el mayor nivel nacional de bilingüismo podrían servir de catalizadores del guaraní escolar, hipótesis que precisa confirmarse con la realidad actual.

La evidente necesidad del enriquecimiento del guaraní para su adecuación a los requisitos del proceso de modernización requiere, sin lugar a dudas, la creación de neologismos adecuados a las características lingüísticas y sociales propias de dicha lengua, los que deberían surgir a partir fundamentalmente de la investigación científica

20 Garvin Paul y M. Mathiot, “The urbanization of the guaraní language: A problem in language and cultura”. En: **Readings in the Sociology of Language**, ed. J. Fishman (The Hague: Mouton, 1972, p. 366.

para la producción de conocimientos para un gradual y flexible intento de normalización del guaraní, respecto a la creación de palabras nuevas o recrear las que hayan sido olvidadas durante la evolución de la lengua nativa.

Proyectos de ley para reglamentar el guaraní como lengua oficial

Entre 1999 y 2001 surgieron varios anteproyectos de ley para reglamentar los artículos de la Constitución Nacional de la República del Paraguay de 1992.

El **Artículo 140** establece que el Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La Ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de las otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 77. De la enseñanza en lengua materna. La enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará en la lengua oficial materna del educando. Se instruirá, asimismo, en el conocimiento y el empleo de ambos idiomas oficiales de la República.

Esta disposición normativa otorga al guaraní, por primera vez, una igualdad jurídica con el castellano, resolviendo un largo y antiguo debate sobre la diferencia jurídica entre ambos idiomas. Se abre así una gran interrogante sobre las modalidades de uso de cada lengua, para lo que se requiere una ley que establezca reglas claras, que normalice el uso de las mismas.

En setiembre de 1999 se da entrada en la secretaría general de la Cámara de Diputados el **“Proyecto de Ley que reglamenta los artículos 77 y 140 de la Constitución Nacional y crea la Dirección Nacional de Política Lingüística”**, presentado por la Coordinadora de Instituciones y Profesionales Difusores del Guaraní (CIPRODIGUA), como uno de los varios proyectos presentados al Congreso Nacional por

diferentes organizaciones y personas dedicadas a la lengua nativa y que, hasta hoy, no han sido aprobados, debido a diferentes motivos, entre ellos, los intereses creados mas allá de la misma reglamentación constitucional.

Por ejemplo, en este anteproyecto se sugiere la creación de la Dirección Nacional de Política Lingüística, cuando ya existe la Comisión Nacional de Bilingüismo. Sin embargo, es la única propuesta para un Instituto de Lenguas Indígenas, considerando las diferentes culturas indígenas agrupadas en cinco familias lingüísticas²¹. Además, se expone en detalle, una serie de artículos sobre la igualdad de las lenguas oficiales y, finalmente, se indica la necesidad de la estandarización del guaraní.

La Universidad Católica de Asunción, por medio del Programa de Asesoramiento al Congreso Nacional presenta el proyecto de “Ley que normaliza el uso del Guaraní como Lengua Oficial” en el que se trata el derecho a usar ambos idiomas oficiales; se consagra la igualdad jurídica y se prohíbe la discriminación en razón de uso del idioma y la obligación del Estado de proteger a los habitantes contra esta discriminación. Además, se estipula el uso obligatorio de uno u otro idioma en la administración pública; se regula el uso de ambos idiomas a elección del recurrente en forma oral o escrita, así como en los documentos oficiales. Se reafirma la obligatoriedad de la publicación de todo texto oficial de normas jurídicas (leyes, decretos, ordenanzas, etc.) en ambas lenguas, así como el uso bilingüe de las señales de tránsito, los avisos y comunicaciones al público. Se estipula que es obligación del gobierno nacional, departamental y municipal, promover el idioma guaraní en los medios de comunicación social, tendiendo a la equiparación progresiva en el uso de una y otra lengua. Se trata del uso social, la normalización y fomento de la lengua guaraní de parte del gobierno central y local.

El 26 de abril de 2001 se da entrada en la Cámara de Diputados al proyecto de Ley “Por el cual se aprueba como legítima lengua guaraní, la forma natural del habla y forma tradicional de

21 Zanardini, José, “Crear un Instituto de Lenguas Indígenas” en **Diario Última Hora**, 13/11/2000.

uso del lenguaje por el pueblo paraguayo”, de parte de varias instituciones dedicadas al guaraní, las que manifiestan una serie de dudas respecto a cuestiones que van desde “la legitimidad del modelo gramatical del supuesto guaraní científico que se aplica en la enseñanza oficial en contraposición al primigenio modelo del uso oral...”, desajustes en la fonética, hasta indicar que “el deber de todo parlamentario es sancionar una ley que impida la corrupción de la mente de la niñez....”. En las disposiciones generales se trata de legitimar la forma natural del habla; se usarán en la escritura los signos del alfabeto castellano; en la fonología, las voces de origen propio, las de contacto con otros idiomas extranjeros y se aceptan los dialectos.

En 1999, el profesor Montesino y el abogado J. López presentaron un “anteproyecto de Ley de Definición del Idioma Guaraní a la cual se refiere la Constitución Nacional de 1992” relativo a los artículos 63, 66, 73, 77, 81 y 140. Los primeros puntos se refieren exclusivamente a una pormenorizada crítica sobre la grafía usada para la lengua guaraní. Es decir, la grafía empleada en el sistema educativo y la llamada grafía tradicional, desde una perspectiva subjetiva. Los autores se preocupan por el Mercosur y “la cuestión cultural de los grandes países miembros, debido a la falta de uso de una lengua nativa americana”. Las disposiciones generales abogan por: 1) la lengua guaraní en la forma natural y legítima del habla del pueblo paraguayo, determinado por la expresión oral; 2) la grafía de los signos del alfabeto castellano, a partir de una serie de ejemplos, y 3) defienden las consecuencias de las lenguas en contacto, préstamos, asimilaciones, etc. Con respecto al jopara, indica una larga exposición de motivos, que conducen a argumentos que son los mismos de hace cincuenta años.

Finalmente, trata de la corrección de equívocos, de prohibiciones e inhabilitaciones; de sanciones penales; de las acciones y procedimientos civiles. Por primera vez se habla de que “se impondrá una pena de seis meses a un año de prisión, o una multa de 10 a 50 salarios mínimos a quien obstaculizase el rescate de los signos de la

grafía del guaraní, así como otras penas para directores y dueños de instituciones educativas, que obstaculicen esta Ley”.

La Comisión Nacional de Bilingüismo, envía un análisis de estos proyectos a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados, indicando: 1) cuestiones relativas a la creación de una Dirección de Política Lingüística, existiendo ya la CNB; 2) El alcance restringido del ámbito de acción planteado, ya que olvida las lenguas de las minorías étnicas y las extranjeras de uso universal y 3) respecto al uso de lengua a ser utilizada, establece de manera coactiva, el uso del guaraní paraguayo.

En la sesión ordinaria del 4 de setiembre de 2003, la Cámara de Diputados declara **archivado** el “Proyecto de Ley que aprueba como legítima lengua guaraní la forma natural del habla”²². Esta disposición sigue confinando a la lengua nativa a un desorden en cuanto a las posibilidades de normalización, y se reabre la antigua polémica respecto al tema de la variante a usarse en el sistema educativo, en los poderes del Estado y en las disposiciones escritas en la folletería y papelería oficial.

Ninguno de los anteproyectos considera posibles medidas (acciones) de **acción positiva** para el uso de la lengua guaraní, como medidas correctivas de carácter transitorio, orientadas a corregir la desventaja de la situación discriminatoria del guaraní, como fue el histórico tratamiento dado al español en California en su continua lucha con el inglés.

La esperanza está en que se apruebe la reglamentación del anteproyecto de ley de Zarratea, que en octubre de este año se inició el estudio de parte de escritores en lengua guaraní, profesores licenciados en lengua guaraní, profesores especializados, periodistas, etc., para ser presentado a los poderes del Estado, una vez que se hayan analizado los treinta y más artículos “con el más amplio consenso posible de los cultores de la lengua y referentes principales de la sociedad civil”²³.

22 **Diario ABC**, Agenda parlamentaria, Política, viernes 5 de setiembre de 2003, p. 4.

23 Carta de Tadeo Zarratea a Graziella Corvalán, Asunción, 25 de octubre de 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- Boidin, Capucine. "La política de educación bilingüe guaraní español en el Paraguay de los años '90". En: Revista Paraguaya de Sociología, CPES, año 36, No. 105, Asunción, mayo-agosto de 1999, pp. 147-158.
- Corvalán, Graziella. "La política lingüística del Paraguay: el rol del Estado", Informe de investigación, Consejo Nacional de Educación y Cultura CONEC, Asunción, diciembre de 2003, 72 pp.
- Choi, Jenny K. "La planificación lingüística y la revivificación del guaraní en el Paraguay: comparación, evaluación e implicación", En: Language Problems and Language Planning, John Benjamins Publishing Company, vol. 28, No. 3, Fall 2004, 241-260 pp.
- Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. "Estudio sobre educación bilingüe en el marco de la Reforma Educativa: representaciones de la comunidad educativa del uso del guaraní en la escuela y de la educación bilingüe. Competencias lingüísticas de niños y maestras". Asunción: CPES, Oct. 1997, 145 p. (Sistematización de datos del estudio piloto).
- Comisión Nacional de Bilingüismo. Ñane ñe'e Paraguay bilingüe: políticas lingüísticas y educación bilingüe. Asunción: Fundación Alianza; MEC, 1997, 222 p.
- Comisión Nacional de Bilingüismo. Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Tercer Milenio. IV Congreso de Educación Intercultural Bilingüe, CNB, MEC, LINGUAPAX, UNESCO, Asunción, 6 al 9 de noviembre de 2000, 54 p.
- Comisión Nacional de Bilingüismo. La educación bilingüe en la Reforma de la Enseñanza Media, Foro Nacional, CNB, Mesa Coordinadora Institucional de Educación Bilingüe, Asunción, julio de 2001, 54 p.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura. Informe sobre la situación de la Educación paraguaya, CONEC, Asunción, junio de 2000, 118 p.
- Corvalán, Graziella. "El bilingüismo en la educación en el Paraguay. ¿Es creativo u opresivo? En: Corvalán, Graziella y Germán de Granda. Sociedad y Lengua. Bilingüismo en el Paraguay. Asunción: CPES, 1982, p. 181-218. Tomo I.
- Corvalán, Graziella. "La educación formal y el bilingüismo en el Paraguay". En: Corvalán, Graziella y German de Granda. Sociedad y Lengua. Bilingüismo en el Paraguay. Asunción: CPES, 1982. p. 348-397. Tomo II.
- Corvalán, Graziella. La educación escolar bilingüe del Paraguay. Avances y desafíos. En: Revista Paraguaya de Sociología. Publicación de Ciencias Sociales para América Latina. Año 35, No. 103 (set.-dic. 1998), p. 101-118.
- Corvalán, Graziella. "La lengua y el alfabeto en el mundo globalizado". En: Acción: Revista Paraguaya de Reflexión y Diálogo. Asunción: No. 191, marzo de 1999.
- Corvalán, Graziella. Lengua y educación: un desafío nacional. Asunción: CPES, enero de 1985. 136 p.
- Corvalán, Graziella [et.al]. Proyecto experimental de educación bilingüe para el Paraguay (PEEBIP). Asunción: MEC: Comisión Asesora de la Reforma Educativa, 1991, 45 p.
- Corvalán, Graziella. "La perspectiva de género en las lenguas del Paraguay". En: Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Tercer Milenio, IV Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, 75-88, MEC, CNB, UNESCO, Asunción, noviembre de 2000.
- Corvalán, Graziella; Elías, Rodolfo. Mujer y empleo en áreas de frontera: Impacto del Mercosur, Secretaría de la Mujer, Asunción, junio de 1999, 174 p.
- Corvalán, Graziella. "Consideraciones para las políticas lingüísticas del Paraguay". En: Revista Paraguaya de Sociología, 137-154, Año 37, No. 109, Asunción, setiembre-diciembre de 2000.
- Fe y Alegría. Educación bilingüe intercultural en Fe y Alegría del Paraguay. Asunción: Fe y Alegría, 1996. 37 p. Institución Patrocinadora: Fe y Alegría. Seminario-Taller de Educación Bilingüe Intercultural.
- Meliá Bartomeu. "Elogio al monolingüismo guaraní". En: Discriminaciones y Medidas Antidiscriminatorias, UNFPA, CDE, Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, 37-46 p. Asunción, junio de 2003.

- Muñoz Cruz, Héctor. "Políticas y prácticas educativas y lingüísticas en regiones indígenas de México". En: Seminario: Políticas educativas en México y Latinoamérica, UNESCO, Ciudad de México, febrero de 2002, p. 42.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Culto. Paraguay 2020. Enfrentemos juntos el desafío educativo. Plan estratégico de la Reforma educativa, MEC, CARE, Asunción, junio de 1997.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Culto. Consejo Asesor de la Reforma Educativa.
- Avances de la reforma educativa: perspectivas, estrategias y políticas de la educación paraguaya. MEC. CONEC, Asunción, junio de 1998, 1220 p.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Culto. Consejo Nacional de Educación y Cultura.
- Informe sobre la situación de la educación paraguaya. Asunción: MEC. CONEC, junio de 2000. 118 p.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Consultas a sectores sociales y profesionales... hacia el guaraní, MEC, BID, Asunción, 2001.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Reforma Educativa. El guaraní mirado por sus hablantes, MEC, BID, Asunción, 2001, 212 p.
- Pic Gillard, Christine. "La transformación de un país plurilingüe en un país bilingüe. Un caso ejemplar: El Paraguay". En: Revista Paraguaya de Sociología, Año 37, No. 109, Asunción, setiembre-diciembre de 2000, Año 40, N° 116, pp. 155-184.
- Pic Gillard, Christine. "El guaraní en el Paraguay: de la Adquisición de la Escritura a la biliteralidad". En: Revista Paraguaya de Sociología, enero-abril de 2003, 155-165 pp.
- Rivarola, Domingo; Elías, Rodolfo; Walder, Gabriela. Estudios sobre el bilingüismo en el marco de la reforma. Asunción: MEC, MECES, CPES, Oct. 1998. 108 p.
- Rubin, Joan. Nacional Bilingualism in Paraguay, Mouton & Cia, The Hague, 1968, 135 p. Thun, Harald (et al).
- Villagra-Batoux, Delicia. El Guaraní Paraguayo: de la oralidad a la lengua literaria. Litocolor Editora, 391 pp. Anexos, Asunción, mayo de 2000.
- Zuccolillo F., Gabriela. Lengua y Nación: El rol de las élites morales en la oficialización del guaraní en 1992: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Tesis de Lic. en Ciencias Antropológicas, Buenos Aires, octubre de 2000, 199 p.